El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, integrante del **Grupo Parlamentario Renovación Popular**, en ejercicio de la facultad que le confiere la Constitución Política del Perú y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO
DÍA DE SANTA ROSA DE LIMA

CONSIDERANDO:

Que, cada 30 de agosto el Perú y el mundo conmemoran el Día de Santa Rosa de Lima, primera santa de América, canonizada en 1671, reconocida como Patrona de Lima, de la Policía Nacional del Perú, Patrona del Perú, de América y de las Filipinas, símbolo de fe, humildad y entrega al prójimo;

Que, Isabel Flores de Oliva, conocida universalmente como Santa Rosa de Lima, dedicó su vida a la oración, al servicio desinteresado de los enfermos y necesitados, siendo ejemplo de caridad, sacrificio y profunda devoción cristiana, virtudes que la convirtieron en referente de espiritualidad y amor al prójimo;

Que, Santa Rosa de Lima es además Patrona de la Policía Nacional del Perú y de las enfermeras peruanas, instituciones que la reconocen como guía y protectora en su labor de servicio a la sociedad, fortaleciendo los valores de justicia, solidaridad, vocación y sacrificio;
Que, la vida y obra de Santa Rosa constituyen un legado espiritual y cultural que trasciende fronteras, al proyectar la imagen del Perú como tierra de fe, esperanza y compromiso con los más vulnerables, siendo motivo de orgullo nacional y de identidad colectiva;

Que, es deber del Congreso de la República rendir homenaje a quien, con su vida ejemplar, nos recuerda la importancia de la fe, la solidaridad y la defensa de la dignidad de la persona humana, principio supremo reconocido en el artículo 1 de nuestra Constitución;

POR LO EXPUESTO:
EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ACUERDA:

PRIMERO: Expresar el más cálido y sincero saludo del Congreso de la República al conmemorarse el Día de Santa Rosa de Lima, el 30 de agosto, exaltando su legado espiritual, moral y cultural, y reconociéndola como símbolo de fe, esperanza, humildad y entrega al servicio de los más necesitados, virtudes que engrandecen la identidad nacional del Perú.

SEGUNDO: Reconocer el esfuerzo y compromiso de la Policía Nacional del Perú, que con su ardua labor defienden a la ciudadanía, demostrando los más altos ideales de trabajo por la seguridad y cuidado a la sociedad;

TERCERO: Remitir la Moción de Saludo al señor General Víctor Zanabria Angulo, Comandante General de la Policía Nacional del Perú, y; por su intermedio, a todos los integrantes de esta noble institución, instándolos a continuar trabajando por el bienestar, la seguridad y el desarrollo de nuestra patria.

En Lima, agosto de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 hard
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 30/08/2025 10:56:16-0500

Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina N° 301, Torre B, Lima - Perú
mciccia@congreso.gob.pe